



NACIONAL



RESOLUCION 736/2008
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Auspicio de la Superintendencia de Servicios de Salud
al Curso de "Seguridad Laboral para Organizaciones
de Salud".
del 27/08/2008; Boletín Oficial 03/09/2008

VISTO el Expediente N°139721/08 - S.S.SALUD; y
CONSIDERANDO:

Que en el Expediente citado en el VISTO, se presenta el presidente de la Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico (CA.DI.ME), Sr. Guillermo Gómez Galicia quien solicita el auspicio al curso de "Seguridad Laboral para Organizaciones de Salud" que conjuntamente con la Universidad Abierta Interamericana (U.A.I.) se dictará a partir del 18 de septiembre del corriente año en la sede de la Universidad Abierta Interamericana (U.A.I.), sita en la calle San Juan 951 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Que el mencionado curso es un emprendimiento estratégico en la capacitación y formación de los recursos humanos en salud, que se suma a la versión del Curso por modalidad e-learning a distancia que se ha sido de sumo interés, tanto para Directivos como para el personal operativo de los servicios de salud.

Que la realización del mencionado evento es de gran importancia por la trascendencia que este aporte puede tener para la Seguridad Social a nivel nacional.

Que el auspicio solicitado no implica erogación alguna para este Organismo.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Por ello y conforme las facultades conferidas por los Decretos Nros. [1615/96](#) y [096/06](#) y [131/06](#)

EL SUPERINTENDENTE
DE SERVICIOS DE SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º- Auspíciase el Curso de "Seguridad Laboral para Organizaciones de Salud" que conjuntamente con la Universidad Abierta Interamericana (U.A.I.) se dictará a partir del 18 de septiembre del corriente año en la sede de la Universidad Abierta Interamericana (U.A.I.), sita en la calle San Juan 951 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y, oportunamente, archívese.

